



Laura García Fernández

Redactora de Economist & Jurist.

Andersen incorpora a Pedro Rubio como socio: «Es un gran profesional con una valía más que contrastada»

Pedro Rubio se incorpora a Andersen como socio del departamento de Derecho Público y Regulatorio en la oficina de Madrid.

“Nuestro departamento de Derecho Público y Regulatorio, con una organización sectorial interna, es uno de los más altamente especializados en el mercado y la llegada de Pedro Rubio, un gran profesional con una valía más que contrastada, va a contribuir, sin duda, a mejorarlo”, señalan los Socios Directores de Andersen España.

El área de **Derecho Público y Regulatorio** de la firma está dirigido por José Vicente Morote, a su vez codirector de [Andersen](#) España. Este departamento, con la incorporación de Pedro Rubio, suma cinco socios en la oficina de Madrid y ocho a nivel nacional. Además, dentro de la firma, el departamento aludido se consolida como un área de referencia.

De izq a dcha: Iñigo Rodríguez-Sastre, Pedro Rubio y José Vicente Morote (FUENTE: Andersen)

Con más de **25 años de experiencia**, Pedro Rubio ha participado en el asesoramiento y en la dirección jurídica de operaciones y procedimientos importantes en España y ante el Tribunal General de la Unión Europea, en asuntos de expropiaciones, contratación pública, cárteles de manifiesta relevancia, resolución de entidades de crédito, energía y procedimientos de responsabilidad patrimonial.

El nuevo socio de Andersen está r ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |